

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Sábado 13 de Enero de 1912

Núm. 3.745

Madrid

EXCEPCIÓN INJUSTIFICADA

Tengo mis convicciones, reiteradamente expuestas, sobre la pena de muerte. También he dicho en alguna ocasión, que la gracia de indulto, aun siendo facultad soberana, no pueden aconsejar los gobiernos que se ejercite arbitrariamente. Cuando no por razones de orden legal, se indulta por consideraciones, de carácter moral, que completan a aquellas. Ni la ejecución de una sentencia ni la conmutación de una pena se acuerdan porque sí. Sobre la vida o la libertad de un hombre solo se puede resolver en conciencia y por conciencia: lo que se cree, sino más justo, más equitativo, lo que se considere mejor o menos malo con la mirada y el corazón puestos en el bien de la colectividad, en la *salus populi*, a la cual deben sacrificarse los bienes particulares.

El Gobierno ha propuesto el indulto de seis de los siete reos que el Consejo Supremo de Guerra ha condenado a la última pena. Habían solicitado esta gracia centenares de entidades y millares de ciudadanos de todos los partidos, sin que a las ostensibles invocaciones a la misericordia, se hicieran otras ostensibles invocaciones al rigor de la justicia. Sin que entremos a discernir los medios empleados para estimular y sacar de su quietismo y de su silencio, ello es que últimamente ha recio clamor de opiniones inclinadas a la piedad. Y el gobierno las ha oído, ha estimado que debía oírlos. No censuramos ese acierto; la palabra perdón siempre suena bien en los oídos cristianos.

Pero el Gobierno, ya lo hemos dicho antes, ha excluido de la gracia a uno de los reos, al apodado «Ochato de Cuqueta». Nosotros no recordamos en estos instantes como se desenvolvieron los sucesos bastante exacerbadamente de Cullera, ni tampoco conocemos, en su intimidad y en sus detalles, el proceso. Tenemos una visión y un recuerdo del conjunto, un racimo de delinquentes que persiguen y luego acorralan y rematan a las víctimas, la misma pasión salvaje en todos los espíritus, el mismo negro y feroz odio en todos los corazones, la misma voluntad impulsando todos los brazos. Puestos a distinguir, yo distinguiría entre el inductor y el inducido, entre el que impulsa y el impulsado; quien imperiosamente grita «¡matenlo!, ¡matenlo!», quien firmemente dirige la matanza, no es, en mi juicio, menos criminal que el que de hecho mata.

Quiero decir que en este caso, y en la intención, no hay mayores ni menores responsables. Todos fueron a lo mismo, todos quisieron lo mismo, todos colaboraron en lo mismo, mataron o asesinaron todos, aunque los homicidas o asesinos materiales no sean todos. Y siendo así como va a justificarse la excepción que ha hecho el gobierno? Si estuviese demostrado que el «Ochato de Cuqueta» fue cabeza de motín, director del movimiento sedicioso, esa excepción se justificaría. Pero eso, no se ha demostrado, ni nadie lo ha intentado demostrar. Cabelmente es el menos cabeza, el menos director del motín porque es el menos inteligente, analfabeto e ineducado. Por eso la opinión en general censura la excepción: porque pone sombras en la misericordia y no satisface a la justicia...

Miguel Peñarol

De Instrucción Pública

Los maestros de Fuente Obejuna don Demetrio Plaza Nuñez y don Enrique Esteban Retiro han remitido los documentos necesarios para formalizar el expediente relativo a la permuta en sus destinos.

—Don Cecilio Montero y Guayara maestro de Pozoblanco, ha solicitado del ministro de Instrucción se le conceda continuar en posesión del cargo hasta 1.º de Abril para jubilarse aunque ya haya cumplido la edad reglamentaria.

—Los alcaldes de Fuente Tójar y Torrecampo han remitido relación de los individuos de clases pasivas del magisterio de primera enseñanza, residentes en dichos pueblos, que han pasado la revista anual.

—El alcalde de Luque ha oficiado a la Junta de Instrucción pública, participando que doña María de los Angeles Lara y Casas, nombrada maestra interina de una de aquellas escuelas no se ha presentado a posesionarse.

Las grandes Instituciones del Catolicismo

A mi amigo M. H. al enviarle el nuevo libro de Severino Aznar.

Nuestra discusión quedó cortada bruscamente. Tu inesperado viaje vino a interrumpir nuestra charla precisamente cuando tú comenzabas a ceder y te batías en retirada. Yo quedé con muchas ganas de endilgarte un chaparrón de verdades.

¡Con cuánta pena te escuchaba! ¡Como han trastornado tu inteligencia los errores modernos! Si, amigo mío; aunque procurabas hacer protestas de catolicismo, te diré que tu catolicismo es de *doublé*; una religión acomodaticia que tu mismo te has forjado.

Añade recuerdo tus palabras: —Yo soy católico, pero...

—Sí, yo respeto a la Iglesia, pero... Y en estos *peros* se escondía traicioneramente el enemigo.

Si, tu eras católico, pero se notaba en todas tus palabras un odio cordial a las grandes Instituciones del Catolicismo.

Tú, un hombre culto te hacías eco de todas las vulgaridades que la ignorancia y la mala fé han lanzado al arroyo...

Pero no creas que voy a continuar la discusión; sería interminable.

Algo más práctico y provechoso se me ha ocurrido.

Al llegar a casa después de nuestra última discusión encontré sobre la mesa de mi despacho un libro flamante, acabado de salir de las máquinas; un libro que antes de leerlo ya atraía y sugestionaba por su belleza exterior.

¡Pues bien, ese es el contrincante que te envío. Dile que con él si puedes. Léelo todo, sin dejarte una sola página.

Tú debes conocer a su ilustre autor: es Severino Aznar. Su solo nombre, el de un verdadero apóstol, el de un infatigable luchador, que ha consagrado su pluma, su talento y todas las energías de su vida a la gran obra de nuestros tiempos, a la propagación del catolicismo social, ya es el primer argumento que te saldrá al paso.

Abre con sinceridad las páginas de ese libro; estudia con detención todo su contenido. *Los Desconocidos*; las grandes figuras de los perseguidores y calumniados discípulos de Cristo aparecerán ante tus ojos tal como son; te dirán lo que han hecho por la humanidad y lo que hacen actualmente.

Aparecerá ante tí la heroica misionera, la delicada mujer, que al impulsado de su celo abandona el hogar y va allá a tierras lejanas a llevar el Evangelio. La obra del poeta de Asís, continuada por sus hijos, el espíritu franciscano con toda su pureza celestial, con su pobreza evangélica y la poesía de su vida, surgirá también ante tu mente como un milagro constante sostenido y continuado por la fé y el amor. Y la obra del gran Vicente de Paul, toda corazón, toda caridad para con el prójimo. Y la Compañía invicta de Ignacio de Loyola, llena de ciencia, de virtud y de abnegación ofrecerán a tu mirada todo un mundo de maravillas.

Ea el gran lienzo de este trozo de historia irán dibujándose las figuras de esos *hombres milagrosos*, «que, según la frase de Mella, pasan por el mundo demostrando experimentalmente la verdad de la Iglesia para que la vean hasta los ciegos de nacimiento.»

Verás todo lo que Europa debe a los conventos, todo lo que la civilización tiene que agradecer a esos grandes focos de luz colocados en distintos puntos de la sociedad, que en unas épocas han salvado las artes y las letras de la invasión de la barbarie, en otras han sabido dignificar el humilde trabajo, luchar contra el vicio de los pueblos decadentes, y en todas han predicado y practicado la fraternidad y solidaridad humanas, alma de toda verdadera civilización.

Te voy vencido de antemano, querido amigo. Te subyugará la grandeza del asunto y la fuerza de la verdad; y esta verdad llegará hasta el fondo de tu espíritu llevada por el profundo acierto de convicción y sinceridad del autor.

La prosa de este nuevo Luis Venillot, profunda y clara como la de Balmes, elegante y expresiva como la de Donoso, vibrante y llena de unción como la de Aparisi, penetrará como un acero en tu alma y te persuadirá con el peso de su lógica después de haberte conquistado con el encanto de su belleza y amenidad.

No verás en «Las grandes Instituciones del Catolicismo» una obra de

fría erudición. Es cierto que hay en ella mucha ciencia, pero es una ciencia que tiene calor de vida y fuego de apotolado. Es una ciencia popular para conmovir a sabios y una obra sabia para ilustrar al pueblo.

Si yo tuviera autoridad diría a todos los católicos de acción: «Llenad con este libro de oro las bibliotecas, distribuidlo por todos los centros de acción popular, por todas las escuelas, por todos los círculos; poned en manos de la juventud este arma formidable; yo respondo del triunfo. Este libro enseñará al niño a amar la Religión; pondrá en labios del propagandista razones y argumentos irrefutables, aplastará la calumnia, refutará los sofismas, vencerá siempre.»

Tú serás vencido también. Te contemplo ya rendido ante tu contrincante, inclinado ante él con gratitud y con respeto; y cuando vuelvas, me complaceré en repetirte la misma frase que te decía en una de nuestras últimas discusiones: «¡Humilla la cerviz, fiero sicario; quema lo que adoraste y adora lo que quemaste!»

Luis León

JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de La Rambla que han de comparecer ante esta Audiencia los días 26, 27, 28, 29 de Febrero y 1 de Marzo del presente año, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado por los delitos de rapto, abusos deshonestos, violación, rapto y robo contra Rafael Santamaría Santiago, Juan Cano Molina, Antonio Mata Mata, Alfonso Miranda Galán y Antonio Higueras y otros:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Sebastián Trócoli Ariza, don Juan Costanilla Jurado, don Miguel Ortiz Arroyo, don Lucas Prieto Arjona, don Juan José Ortiz Arroyo, don Antonio Muñoz Toledano, don Andrés Espejo Rosa, don Juan Hidalgo Crespo, don Antonio Leguna Janquera, don Alfonso Mañá Serrano, don Fernando Díaz Moreno, don Salvador Carmona Serrano, don Francisco Adamuz Zaeiro, don Antonio Prieto Crespo, don Nicolás Costa Rider, don José Fernández Garrido, don Antonio Berni García, don Rafael Costa Sánchez, don Pedro Moreno Romero, don Juan Gabriel Moyano Zafra.

CAPACIDADES

Don Manuel Usano Alonso, don Sebastián Domínguez Fabián, don Alvaro Gómez del Rosal, don Rafael Lucena del Rosal, don Gabriel Escrivano Cabello, don Pedro R. Paz Costavilla, don Juan Álvarez Cuesta, don Sebastián García García, don Fernando Baena Romero, don Julián Castro Aguilar, don Fernando Moreno Mañá, don José Sillero Mañá, don José del Moral Morales, don Juan Palma Segovir, don Sebastián Petidier Falder, don Sebastián Pino Criado.

SUPERNUMERARIOS—CABEZAS DE FAMILIA Don Rafael Pérez Fernández, don Agustín Roldán Porcuna, don Antonio Osuna del Castillo, don José Guzmán Sánchez de Toro.

CAPACIDADES

Don José Moreno Vargas, don Fernando Romero Pareja. Córdoba 7 de Enero de 1912.—El Secretario, Bibiano Garzón.—V.º B.º: El Presidente, José Muñoz Bocanegra.

GRATA NOTICIA

La cruz del señor Moya

En la última sesión del Consejo de Instrucción pública fue presentada la propuesta para conceder la gran cruz de Alfonso XII al ilustre jefe de la Sociedad Editorial, don Miguel Moya.

Mercidísimo nos parece el honor, porque el diputado republicano, maestro del periodismo, escritor de los que dejan honda surco en la literatura, gran patriota, no había recibido, hasta ahora, ninguna pública merced de los Gobiernos monárquicos.

Puesto a premiar a sus amigos, guías y colaboradores, el señor Canalejas no debe detenerse. Nosotros le rogamos que haga caballero de una de las Ordenes militares a don Alejandro Lerroux, comandante de la de Carlos III a don Pablo Iglesias, y a don Roberto Castrovido—¡un que ello le cueste algún esfuerzo material,—gentil-hombrere.

Noticias militares

ALUMNO

Se ha despedido para la academia don Eduardo Santiago, alumno de artillería.

GRATIFICACIÓN

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas al oficial de Intendencia de Córdoba, don Francisco Amezcua.

REGALO DE LIBROS PARA LOS SOLDADOS

El conocido editor don Saturnino Calleja ha enviado al general Aldave una carta, en la que, entre otras cosas dice lo siguiente:

«Enviaré gratuitamente una novela a cada jefe, oficial o soldado pertenecientes al Ejército de operaciones, que lo soliciten en carta dirigida a mí, cuyo sello de procedencia acredite la calidad de militar en campaña del peticionario.

Además he tenido el honor de remitir al excelentísimo señor capitán general marqués de Polavieja 1.500 volúmenes, para que, como presidente de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, los haga llegar a V. E. con objeto de que sean repartidos como mejor convenga.»



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

cuídandola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenía bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillizo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos á veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron a reventar, lo cual según nos dijo el médico, fue debido á que aplicamos el remedio (la Emulsión) á tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria. Manuel Montserrat (Calle Pau de la Cruz No. 3-29-2) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más usado en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una acción tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola á tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratuita se será enviada por D. Carlos W. Scott, Calle de Valencia 33, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Crónica Local

El Censo electoral

—Ha quedado constituida la Junta provincial del Censo electoral para el nuevo bienio en la siguiente forma: Presidente, el de la Audiencia provincial don Eduardo Uribe; vicepresidente primero don Agitio E. Fernández García, director del Instituto, vicepresidente segundo don Jerónimo G. Ravé y Fernández Benestrosa, vocal elegido por la Junta de Reformas sociales. Vocales propietarios 2.º don Fernando Lacalle, decano del colegio de abogados; 3.º don Bartolomé de Castro, notario más antiguo; 5.º don Manuel Miagúz, jefe de estadísticas; 6.º el Conde de Torres Cabrera, presidente de la

Sociedad Económica; 7.º don Luis Valenzuela, Director de la Academia de Ciencias; 8.º don Antonio Ariza Vitor, Presidente de la Hermandad de Labradores; 9.º don Carlos Carbonell, idem de la Cámara de Comercio; 10 don Santos Hernández, idem de la Sociedad de partícipes de aguas de Santo Domingo, vacante por defunción de don Calixto Tomás, presidente del Colegio de Veterinarios, ocurrida después de constituida la Junta; 12 don José Luque Morata, Presidente de la Sociedad de oficios y plateros; 13 don Miguel Muñoz Carmona, presidente de la Sociedad de Patronos Hosticultores; 14 don Rafael Pineda, presidente del Centro Filarmónico; 15 don Teodomiro Gutiérrez, presidente de la Sociedad de carpinteros de taller.

Secretario, el de la Diputación don Filiberto López.

Suplentes.—Del vocal primero y primer vicepresidente, don Francisco Garrido, Vicepresidente del Instituto; del segundo, don Manuel Enriquez, diputado primero del colegio de abogados; del 3.º don Diego del Rio, segundo notario más antiguo; del 4.º y segundo vicepresidente don José Castillejo, de la Junta de Reformas Sociales.

Del 5.º y siguientes, respectivamente los vicepresidentes de los organismos citados que son don Julio Bogaat, D. Rafael Barrios, D. Cipriano M. Rooker, don Rafael Marchal, don José de Viguera, don Joaquín Trigo, don José Herrera, don Eduardo Larriba, don Vicente Dorado, don Carlos Pérez de Luque y don Antonio Pérez Silva. Secretario sustituto el oficial primero, decano del cuerpo administrativo de la Diputación, don Filomeno Moreno García.

Juicios orales

El lunes se celebrará en la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en Fuente Obejuna por lesiones, contra Adelaida Fuentes Sánchez, que será defendida por el señor Molina A. Benadín.

Personales

En el expreso llegaron del Escorial el nuevo matrimonio, don Gonzalo Lomas y su esposa doña María Barroso.

—Regresó á Córdoba el presidente de la Audiencia don Eduardo Urbarrri.

—Marchó á Montoro el teniente de alcalde don José Carrillo Pérez.

—Llegó á Córdoba el marqués de Cabra.

Curados

En la Casa de Socorro lo han sido: José Raya Trajillo, de una herida en la mano izquierda, y Gámesindo Llamas Paig, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Telegrama

Como contestación al que dirigió el alcalde presidente de este Ayuntamiento al señor Canalejas solicitando el indulto de los reos condenados á muerte con motivo de los sucesos de Calleja, el presidente del Consejo de ministros ha contestado con el siguiente telegrama: «Los humanitarios ruegos quedan atendidos con una sola y dolorosa excepción por consideraciones diversas y principalmente por las que se derivan del estudio de la sentencia.

Licencia

Se han expedido por el gobernador civil licencias de caza á don Antonio y don Francisco García Córdoba.

Gobernador

Hoy marcha á Guadalajara con su distinguida esposa el gobernador civil de aquella provincia don Patricio López G. de Canales, director del *Diario Liberal*.

Pertenencias

Don Claudio Alejandro, vecino de Córdoba, ha solicitado la adquisición de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *San Gualeiro*, en el término de Fuente Obejuna.

A los maestros

Se convoca á los maestros para que en el plazo de quince días, soliciten su inscripción los que reuniendo condiciones legales deseen figurar en la lista de aspirantes que ha de formarse para los nombramientos de los que en concepto de interinos han de servir las escuelas públicas de niños vacantes en esta provincia.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OFICINA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de esta compañía por la Comisión general de Seguros en 9 de Marzo 1909.

BODEGA

DE

Vinos finos de Montilla y de los Moriles

Calle Deanes, número 8

Venta de todas clases de vinos, desde medio litro en adelante á precios de bodega.
Depósito de la marca GLADIADOR.
Horas de despacho, de las 8 de la mañana á las 8 de la noche.
Se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Realejo 62.—De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.—A los pobres de 3 á 5

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 13 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 75.
—El 5 por 100 amortizable, á 101 35.
—Cédulas hipotecarias, á 102 00.
Las acciones del Banco de España, á 454 00. Las de la Tabacalera, á 298 00. Los francos, á 7 95. Las libras esterlinas á 27 22.

Política

Madrid 13 (tres tarde)
Madrid 13 (seis tarde)
En Gobernación

El señor Canalejas estuvo esta mañana en Gobernación largo rato conferenciando con el señor Barroso.

Las Cortes
Luego estuvo visitando á los señores Montero Rios y conde de Romanones.
Cuando recibió á los periodistas nos dijo:
—He conferenciado con los presidentes de ambas cámaras, acerca de la futura labor parlamentaria. Estas consultas sobre los futuros debates no he querido hacerlas antes porque no se interpretaran mal.
Podría creerse que el gobierno consultaba sobre la resolución que había de dar á la cuestión de Cullera y no hemos querido dar pretexto á tales interpretaciones.
El gobierno asume ante el Rey y la opinión, toda clase de responsabilidades que pudieran caberle por la propuesta que ayer aprobó el monarca.
No he consultado sobre este asunto porque era de nuestra exclusiva competencia y á nadie tenía que consultar.

El debate
El debate político hemos decidido que se plantee en el Congreso.
Después de mi conferencia con Montero y Romanones, nos ha parecido muy interesante la interpelección que sobre cuestiones de Marruecos tiene el Dr. Maestre, anunciada en el Senado, pero tenemos que atender con preferencia á compromisos que tiene con anterioridad el gobierno, para que el debate comience en el Congreso.
No será verdad tanta belleza. He visto el orden del día que tiene preparado el Conde Romanones para la primera sesión del Congreso.
En el orden figuran el estudio de la reforma del Reglamento del Congreso.
Proyecto de ley para que entienda el Tribunal Supremo en los delitos que puedan cometer los diputados.

Examen de los suplicatorios pendientes.
Lectura de los documentos recibidos durante el interregno parlamentario.
Sorteo de secciones.
El debate comenzará el viernes.
El señor Moret ha despachado el informe acerca de la reforma del Reglamento.

Cul prodest!
En los círculos políticos siguen los comentarios sobre el indulto.
Sin embargo se nota que el gobierno no ha interpretado bien los deseos de la opinión.
Los partidarios del indulto se duelen de que no se haya concedido este al Chato, y los que opinaban debía cumplirse la sentencia resultan igualmente disgustados por el indulto.
Los republicanos están satisfechos de su aliado Canalejas y reconocen que ha hecho en su favor cuanto ha podido.
En el salón de conferencias un diputado de la conjunción republicana decía que después del indulto la minoría solo hará en el Parlamento una oposición convencional y si indultan al Chato de Cuqueta no harán oposición alguna.
Un monárquico que formaba parte del grupo donde esto se dijo, recordó que Salmerón pidió el indulto de Villacampa y se comprometió con ello á que los suyos no llevarán á cabo revueltas en el país.

Del Banco
Esta mañana han celebrado una larga conferencia los señores Cobian y Rodríguez ocupándose de asuntos del Banco de España.

Optimismo
"La Correspondencia de España", publica unas declaraciones que le ha hecho el señor Fernández Silvestre antes de marchar á Alcázarquivir.
Estas impresiones son optimistas para la influencia española en aquella región.

Los suplicatorios
Los suplicatorios que existen en el Congreso pendientes de resolución son 331 hasta el 31 de Diciembre último.
En los días que van del mes actual se han recibido ocho suplicatorios más, cuatro contra Lerroux uno contra Soriano y otro contra Emiliano Iglesias.

Lo cumplirá!
El propósito del gobierno de abordar de una vez la cuestión de los suplicatorios le obliga á que se discuta en el Congreso el dictamen acerca del proyecto de ley que presentó el señor Ruiz Valarino á

las Cortes en 10 de Noviembre de 1911 regulando como habla de proceder contra diputados y senadores que delincan.
La comisión que entiende en este asunto se reunirá el lunes próximo y el jueves al verificarse la reapertura del Congreso podrá leerse el dictamen.
El viernes comenzará á discutir el proyecto, que consta de diez artículos.
Lo mas esencial consiste en encomendar al Tribunal Supremo ó al Consejo Supremo de Guerra y Marina según los casos, el que entiendan en estas causas, sustrayéndolas al conocimiento de los jueces ordinarios.
Dichos tribunales serán los que podrán autorizar el procesamiento de los representantes del país.

Consejo de Guerra
Algemés.—Esta mañana á las nueve ha comenzado el Consejo de Guerra contra Vicente Domingo Alcaudete, por agresión á fuerza armada con motivo de los sucesos de Septiembre último y atentado contra el alcalde.
El fiscal pide para el procesado seis años de presidio.
Alcira.—A las nueve ha comenzado el Consejo de Guerra contra Bernardo Chordi y dos más acusados de insulto á fuerza armada en Septiembre último. Preside el coronel de Otumba D. Luis Hervás.
Para Chordi y Galán pide el fiscal 4 y 2 años de prisión y para Alberda la absolución.
Fernández Silvestre
Sevilla.—Llegó en el expreso de Madrid el ilustre teniente coronel Sr. Fernández Silvestre.
Se ha detenido en esta población para saludar á unos tíos suyos. Esta tarde en el correo marchará á Cádiz donde embarcará para Laredo.

LA GUERRA DE MELILLA

Aerosteros
Guadalajara.—Hoy salen de este parque aerostático dos globos cometas.
Manda la fuerza de aerosteros el capitán Gortéjuela. También llevan para el parque de alumbrado en campaña, varios reflectores.

Los heridos
En el Hospital Decker de Melilla, la mayor parte de los heridos lo están en los muslos, pecho y vientre. En la cabeza hay pocos heridos.
De 72 heridos en las extremidades, sólo ha habido que hacer tres amputaciones.
Los heridos son de Mauser disparado de 1.000 á 1.500 metros, á cuya distancia las heridas serán menos graves.
De 795 heridos, sólo han fallecido 16. Pocos de aquellos quedarán inútiles.
He aquí el número de heridos, según los cuerpos: 184, del regimiento de Melilla; del de San Fernando, 163; Ceriñola, 97; África, 92; cazadores de Ciudad Rodrigo, 40; Tarifa, 29; Segorbe, 34; el segundo regimiento montado de artillería, 32; cazadores de Cataluña, 31; caballería de Taxdirt, 26; regimiento infantería de Mallorca, 23; regimiento mixto de artillería, 12; caballería de Alcántara, 7; Talavera, 6; regimiento mixto de ingenieros, 6; cazadores de Chiclana, 5; policía indígena, 5; Sanidad Militar, 4; tercer regimiento de artillería de montaña, 4; regimiento de Borbón, 3; Guadalajara, 2; de la Comandancia de Ingenieros y de la Administración militar, uno.

Ofrecimiento
Esta mañana han visitado al general Luque, varios médicos para ofrecerle instrumental y sus servicios, para los heridos de Melilla.
El ministro les contestó que para eso estaba la Sanidad Militar.

Prisioneros
Se gestiona el cange de siete prisioneros nuestros que se hallan en poder de la jarca.
La orden de la plaza
En la de hoy se dice lo siguiente.
—Hallándose enfermo el general Aguilera se hará cargo del mando de la división orgánica el general Zubia, del mando de la brigada de Ceuta se encargará el coronel Ariño.
—Dese título de alteza al infante don Alfonso de Orleans.

Otra paz como la del Kert?
Varios jefes rebeldes siguiendo su táctica constante vienen ahora á pedir la paz al general Aldave. Se les deja ir en paz porque dicen que en el seno de la jarca reina la discordia y cuando les ataques se disolverá la jarca.
Nadie cree en estas palabras morunas.

Noticias á granel
Continúan las tropas en inacción completa.
—Por reinar Levante está cerrado el puerto.
—Al capitán Machiandarena se le ha presentado la pulmonía traumática.
—El general Ros y el coronel Cascajares adelantan en su mejora.
—El general Larrea estuvo en el zoco el Hach revistando al regimiento de Saboya.

El correo
Málaga.—Por el fuerte temporal que reina en Meilla regresó esta madrugada á Málaga el vapor correo "Vicente Roda", que salió anoche para dicha plaza.

Tropas
Málaga.—Llegaron procedentes de Madrid 125 soldados rezagados de Saboya y 105 de Wad Ras.

LA CAUSA DE CULLERA

La familia de los reos
En el tren correo de Valencia han llegado las madres, esposas y hermanas de los reos de Cullera. Vienen á visitar al Rey para solicitar el indulto de de sus parientes. Cuando emprendieron el viaje desconocían el indulto de seis de ellos.
En la estación esperaban Barriovero, Dato, Rosón y algunos representantes de los defensores así como periodistas republicanos.
La madre del Chato de Cuqueta dijo que vería al Obispo de Madrid para que este solicitase el indulto del Rey.

Pidiendo indulto
Canalejas nos ha dicho que ha recibido hoy tres ó cuatro telegramas de organismos republicanos pidiendo el indulto del Chato de Cuqueta.
También le han telegrafado en este sentido los Curas de Sueca y de Cullera.
Con igual objeto le ha visitado el abogado don Eduardo Barriovero, defensor del reo.
Caralejas nos habló de la llegada de las familias de los siete reos que fueron condenados á muerte.
Nos dijo que encontraba justificado que la madre del Chato de Cuqueta pidiera el indulto de su hijo, pero que los otros no podían pedir más. Ya se indultó de la pena de muerte á sus parientes.
Los periodistas notaron que cuando se le preguntó á Canalejas acerca del indulto del Chato, procuró esquivar la conversación.

Pesimista
La impresión que se tiene sobre la triste suerte del Chato de Cuqueta es pesimista.
Sin embargo siguen los trabajos para ver si se logra algo.

En Palacio
Los señores Benlure, Sorolla y Lleó, fueron, como valencianos, esta mañana á Palacio para solicitar el indulto del Chato de Cuqueta. No pudieron ver al monarca porque estaba en la Casa de Campo.

Viendo al Obispo
El conocido anticlerical señor Barriovero ha ido esta mañana á besar el anillo del señor Obispo de Madrid Alcalá para solicitar su concurso en favor del indulto del Chato de Cuqueta.
Iba acompañando á la madre del reo.
El señor Obispo ofreció hacer cuanto estuviera de su parte y ha solicitado una audiencia del Rey con tal objeto.

Un hermano del Chato
Un hermano del Chato de Cuqueta ha visitado esta tarde al señor Sol y Ordega para manifestarle que hoy había ido con su familia á ver al Rey no pudiendo lograrlo.
El señor Sol fué á ver á Canalejas para recomendarle la favorable solución de este asunto. También ha vuelto á visitar esta tarde á Canalejas con el mismo objeto, Barriovero.

Una proposición
San Sebastian.—Los republicanos presentaron una proposición solicitando que el Ayuntamiento pidiera al gobierno el indulto de los reos de Cullera.
Enseguida se presentó otra proposición de no ha lugar á deliberar.
La proposición de los republicanos fue desechada por 17 votos de liberales, conservadores y nacionalistas contra los 15 firmantes.

Miscelánea

Los reyes
D. Alfonso y doña Victoria Eugenia, pasaron la mañana en la Casa de Campo.
Después fueron á almorzar con su tía la infanta doña Isabel.
La "Gaceta",
La de hoy, publica un real decreto indultando de la pena de muerte á seis de los reos de Cullera y conmutándoles la última pena, por la de cadena perpetua.
Una disposición relativa á compañías de Seguros.
Anunciando oposiciones para 15 plazas de auxiliares de Instrucción pública.

Semana agrícola
Mañana á las seis y media de la tarde, se verificará la inauguración de la Semana Agrícola, en el local de la Asociación de Ganaderos. Hablará Moret.

Monárquicos
Han llegado á Benavente numerosos monárquicos portugueses que estaban refugiados en las provincias de Zamora y Salamanca.

Suicidio
Málaga.—Se ha suicidado Gonzalo Leal, aprendiz de maquinista del crucero "Reina Regente". El delito lo cometió á bordo del barco. Su cadáver se envió en seguida á tierra.

La guerra italo-turca
Roma.—Las bajas de los italianos desde que comenzó la campaña de Trípoli ascienden á 1500 contando los enfermos y desaparecidos.
Lo que dicen los turcos
Constantinopla.—El comandante de las fuerzas turcas en la Tripolitania, dice que fué atacado por los italianos que le obligaron á retirarse.
Los italianos tuvieron 50 muertos y destrozada la retaguardia.
Los turcos 18 muertos y 37 heridos.

OSORIO JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 6 de Enero hasta nuevas cotizaciones.

Carne de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso á 2'76.
Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.
Macho, á 1'72.
Borrugo, á 1'76.
Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 96 reales los 11 y 1 1/2 kilos.
Tocino salado y añejo, para fuera, á 80 reales los 11 y 1 1/2 kilos.
Tocino fresco sin sal, á 70.
Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.º, á 0'36; idem de familia á 0'34; de campo ó labor 0'30.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

CONFITERÍAS

La Perla y La Esmeralda

VINO SUPERIOR, procedente de los lagares que esta casa posee en la Sierra de Montilla y de la cosecha de 1907, á 15 pesetas arroba; 7'50 la media, y 3'75 la cuartilla.

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras á precios sin competencia.

Especialidades valencianas en pastelería; empanadas de pescado y platos PARA POSTRES.

Servicio á domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Telefono número 4.

UNA GAMA
Se vende en condiciones inmejorables una gama de matrimonio, dorada. La venta se hace por tener que ausentarse su dueño. Puede verse y tratar en la calle de Santa María de Gracia, 119.

Imprenta "El Detensor" Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfarceros. R.
POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
 Para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
 10 cts. al cubito para un plato.

CALDO EN CUBITOS
 Para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
 10 cts. al cubito para un plato.

JUGO EN FRASCOS
 Para preparar instantáneamente las sopas, caldos, guisos, purés, etc.
 Frascos desde 25 cts.

Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL Y C.ª, posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con cubida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel Szavedra, 18. Córdoba.

A los cosecheros de aceitunas

Desde el día se compra aceituna en la fábrica de San Antonio, junto á la Torre de la Malmuerta, almacenes de los señores Carbonell y Compañía.

Solo se admitirá aceituna recién cogida, limpia y sin mezcla de mazzanilla.

El precio del día, sin compromiso, para más adelante, será el de veinte y uno reales los 50 kilos.

Nerviosos!
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

NO MÁS PURGAS
Supositorios "VICTORIA,"
 á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragónés Seguros de Quintas garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragónés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms 28 y 30 CORDOBA

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar para 1912

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al menos. Contiene: calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena: cuentos, poesías, coplas de jota, crónicas anual de culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc; etc. Colaboración de ilustres literatos Ofrece á sus lectores 700 regalos. 1.º ejemplar, 55 céntimos 11 ejemplares, 6 pesetas Descuentos importantes pidiendo 100 ó más Envíese el pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mútuo, ó sellos de 15 céntimos, á J. M. Azara, Director de «Anales del Pilar» Apartado 59 Zaragoza.

A la misma dirección pueden encargarse Placas de la Virgen del Pilar, en hierro esmaltado, para colocarlas en las puertas, automoviles, coches, etc., á 1'50 pesetas una; y también otros artículos de propaganda. «Anales del Pilar» es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas al año.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.ª Sintonía.
- 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 80
Id., id. á la sombra y al aire libre.	18 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre	5 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	11 70
Oscilación	12 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°.	755 60
Temperatura á la sombra.	7 00
Id. de termómetro húmedo.	5 70
Tensión del vapor.	6 30
Humedad relativa.	84 50
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	73

Córdoba 13 de Enero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

SOCIEDAD

Con grandes representaciones extranjeras de Maquinaris, desea representante activo con relaciones y solvente.—Escribir con la forma de trabajo.

Lista de Correos, cédula número 14. 328.—Madrid.

PAPEL
 En esta Administración se vende por arrobas.

Dinero
 Presta particular á personas forales, 5 por 100. Reembolsables en plazos cinco años. Sagrera Q. y postlag Berlin, 47,

SE VENDE
 la casa núm. 65, Puerta del Rincón, para tratar, con D. Manuel Delgado. Angel de Saavedra, núm. 8. 5-1

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, á iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

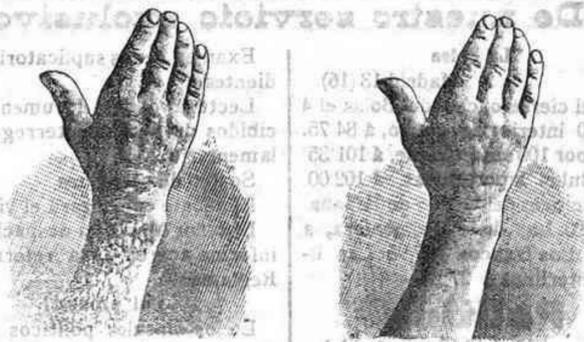


Carabanchel Bajo Madrid

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un decaimiento.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, 6 al donos tallo general en España D. FRANCISCO LOYARTE droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Dro. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfaro XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

Apartado en Correos 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos de caucho (la más importante fábrica de España.)

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.

Por tres pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda 20.—Mayor, 70 y Victoria, 12—Objetos escritorio 5

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar sin n.º
 Desde está la fotografía